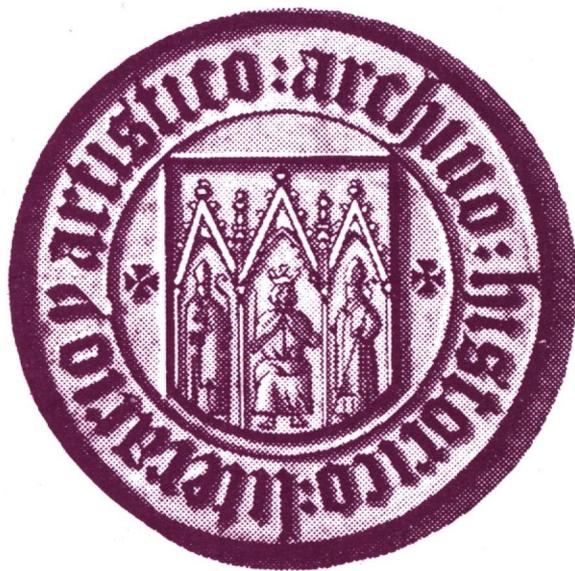


ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SEVILLA, 1990

ARCHIVO HISPALENSE



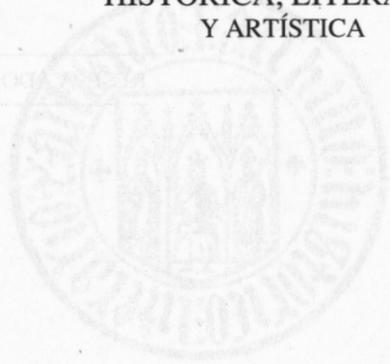
REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

RESERVA LOS DERECHOS

2.ª EPOCA
AÑO 1990



TOMO LXXIII
N.º 233

Deposito Legal SE. 25. 1978 I. 2. 2. N.º 0110 - 4027
1990
Anexo Oficial Fabro, S.A. - 1.º de Madrid, 140 - 28004



Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
Directora: ANTONIA HEREDIA HERRERA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LINGÜÍSTICA
Y ARTÍSTICA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Artes Gráficas Padura, S.A. - Luis Montoto, 140 - Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2ª EPOCA
AÑO 1990



TOMO LXXIII
NÚM. 223

SEVILLA, 1990

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2ª ÉPOCA

1990

MAYO-AGOSTO

Número 223

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

MIGUEL ÁNGEL PINO MENCHÉN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO

FRANCISCO MORALES PADRÓN

OCTAVIO GIL MUNILLA

ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ

JOSÉ M^º DE LA PEÑA CÁMARA

VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO

JOSÉ HERNÁNDEZ DÍAZ

PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ

ROGELIO REYES CANO

ESTEBAN TORRE SERRANO

ENRIQUE VALDIVIESO GONZÁLEZ

JUANA GIL BERMEJO

ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ

SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN:

CONCEPCIÓN ARRIBAS RODRÍGUEZ

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: PLAZA DEL TRIUNFO, 1

TELÉFONO 422 28 70 - EXT. 213 y 422 87 31

41071 SEVILLA (España)

SUMARIO

ARTICULOS

HISTORIA

- SIERRA ALONSO, María: *La documentación privada para la Historia de la Restauración: el Archivo Ybarra de Sevilla* 3
- DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora: *Una curiosa fiesta universitaria en Sevilla en 1617* 31
- GONZÁLEZ ARCE, José Damián: *Sobre el origen de los gremios sevillanos* 45
- MONTAÑA GONZÁLEZ, M^a Teresa; MONTAÑA RAMONET, José María: *El pleito de las farmacopeas catalanas en la regia sociedad de Sevilla* 67

LITERATURA

- VRANICH, Stanko: *Vida y obra de Francisco de Calatayud y unos versos inéditos* 83
- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Juan: *Notas y observaciones sobre el «Coloquio de Cosmographía» de Pedro de Medina* 93
- POZUELO CALERO, Bartolomé: *Dos poemas latinos inéditos del canónigo Francisco Pacheco y de Benito Arias Montano* 105
- ROMERO LUQUE, Manuel: *El «oficio de poeta» en Manuel Machado* 121

ARTE

- SERRERA, Juan Miguel: *Los ideales neoclásicos y la destrucción del Barroco. Ceán Bermúdez y Jerónimo Balbás* 135
- SANZ, M.^a Jesús: *Inscripciones, dedicatorias y marcas en la platería española* 161

MISCELANEA

- SERRERA, Juan Miguel: *La Virgen de la Antigua: Informes y restauraciones. S. XVIII-XIX* 171
- MARÍN FIDALGO, Ana: *Arco triunfal levantado en el Patio de Banderas con objeto de la proclamación y jura de S.M. la reina D.^a Isabel II.* 177
- CAÑIGRAL, Luis de: *Notas críticas a una epístola latina de Juan de Robles* 183

LIBROS

- Temas sevillanos en la prensa local** 189

Crítica de libros

- PALENQUE, Marta: *Gusto poético y difusión literaria en el Realismo español. («La Ilustración Española y Americana»: 1869-1905)* Miguel Cruz Giráldez 207
- OSTOS, Pilar; PARDO, M.^a Luisa: *Documentos y notarios de Sevilla en el siglo XIII* Antonia Heredia Herrera 208
- MURPHY, Martin: *Blanco White: Self-banished Spaniard* Francisco Sánchez-Blanco 209
- RUESTES SISO, M.^a Teresa: *Las églogas de Fernando de Herrera. Fuentes y temas.* Mercedes Comellas Aguirrezábal 213
- HERRERA GARCÍA, Antonio: *Torres Arcas (Biografía de un latifundio sevillano)* Neftalí Santos Bravo 218
- CEIRA: *Guía de los archivos de las cofradías de Semana Santa de Sevilla.* Antonia Heredia Herrera 220

DOS POEMAS LATINOS INÉDITOS DEL CANÓNIGO FRANCISCO PACHECO Y DE BENITO ARIAS MONTANO EN ALABANZA DE LA CENA ROMANA DE PEDRO VÉLEZ DE GUEVARA

A la memoria de don Antonio Holgado

La Biblioteca Nacional de París (1), en su Manuscrito *ESPAGNOL 263* (no 620, como indica equivocadamente el catálogo 2), conserva una copia, la única cuya existencia nos conste, de la *Coena Romana* de Pedro Vélez de Guevara. La obrita, un tratado de erudición sobre el lujo en las comidas de la Roma antigua (2), despierta nuestra curiosidad, y no sólo por su asunto: si interesante resulta el testimonio que proporciona sobre el alcance de vuelos del Humanismo sevillano en la época en que, al otro lado de nuestras recién cerradas fronteras, florecían José Julio Escalígero, Justo Lipsio o Teodoro Pulmann, la presencia en ella de tres poemas dedicatorios, desigualmente conocidos, originales de Fernando de Herrera, el licenciado Francisco Pacheco y Benito Arias Montano la convierte en preciosa.

El poema de Herrera fue publicado por el hispanista francés Adolphe Coster en 1918 (3): escrito en castellano, consta de 9 liras garcilasianas cuyo primer verso es «Velleio, si mi canto...». Los otros dos, en cambio, han permanecido inéditos, aunque no ignorados: Antonio Holgado avisaba de la exis-

(1) Deseo dejar constancia de mi agradecimiento a Juan Gil Fernández y José María Maestre Maestre, por su revisión de este artículo y su magisterio constante, así como a mis colegas Joaquín Pascual Barea, Daniel López Cañete y José Solís de los Santos, y a los demás compañeros del área de Filología Latina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, que han enriquecido este trabajo con valiosas indicaciones. Finalmente, mi reconocimiento especialísimo a Rosa, mi esposa, por las circunstancias en las que acudí a ver el manuscrito.

(2) MOREL-FATIO, Alfred: *Catalogue des manuscrits espagnols et de manuscrits portugais*, París, Imprimerie nationale, 1892, *ad loc.*

(3) COSTER, A.: *Poésies inédites de Fernando de Herrera*. «Revue Hispanique» 42 (1918) 562-563. Puede verse en HERRERA, Fernando de: *Poesía castellana original completa*, edición de Cristóbal CUEVAS, Madrid, Cátedra, 1985, pág. 335.

tencia del poema de Arias Montano, a partir de una noticia de Juan F. Alcina (4).

En cuanto a los dos poemas latinos hay que comenzar advirtiendo que no están ciertamente entre los más logrado de sus autores. El del primero arranca de un oscuro juego de palabras entre el esplendor de las *cenar* romanas, referido al lujo en la mesa, y el esplendor de la *Coena romana* escrita por Vélez, referido a las bellezas de la Elocuencia que ha derrochado en su composición. Consta de tres dísticos elegíacos. En cuanto a sus fuentes (5), que recogemos al pie del texto, el epigrama resulta singular, porque emplea muy pocos paralelos clásicos en comparación con lo que es habitual en la poesía latina humanista en general y en la del propio Pacheco en particular (6); entre los que aparecen predominan los de Ovidio y faltan completamente, y en esto es también peculiar, los de Virgilio.

El segundo poema es más largo; en él celebra Montano en primer lugar la categoría de Vélez como jurista, y a continuación le suplica con jovialidad que lo invite a la gran cena que prepara. Consta de 47 endecasílabos falecios, un metro, por cierto, que no aparece ni una sola vez en la nutrida producción lírica de Arias Montano que ha llegado hasta nosotros (7). Como en el caso de Pacheco, los paralelos clásicos ajustados son escasos, y entre los que hay predominan los de Ovidio; llaman la atención, sin embargo, algunos de Marcial (versos 1; 14; 27) y uno de Estacio (verso 28).

(4) HOLGADO, A.: *Hacia un Corpus de la poesía latina de Benito Arias Montano*, «Revista de Estudios Extremeños» 43 (1987) 543; la obra de Alcina es el *Ensayo de un Catálogo de la poesía latina del Renacimiento en España*, tesis doctoral inédita.

(5) El empleo de paralelos clásicos es esencial en la poesía neolatina, como ha expuesto en diferentes trabajos José María MAESTRE; una síntesis de las características de la imitación practicada por los humanistas y de los tipos de calcos que emplean puede leerse en la introducción a su edición de las *Poesías varias del alcañizano Domingo Andrés*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1987, págs. XLVI-LVII. En nuestro aparato de fuentes encerramos con el signo #...# las secuencias en las que hay coincidencia de *sedes métrica*.

(6) En su mayor parte no ha visto la imprenta; es imprescindible como introducción general y por la edición de gran cantidad de fragmentos inéditos, el trabajo de ALCINA. Juan F.: *Aproximación a la poesía latina del Canónigo Francisco Pacheco*, «Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona» 36 (1975-76) 211-263. En la edición crítica de sus *Sermones morales y poemas amorosos* ha consistido nuestra tesis doctoral (B. POZUELO, *Los poemas latinos del Canónigo Francisco Pacheco*, Universidad de Sevilla, 1989), dirigida por Juan GIL y José María MAESTRE, y, de momento, inédita.

(7) Cf. HOLGADO, A.: *Hacia un Corpus...*, 544-545.

Cronología.—La relativa tosquedad de ambos poemas invita a considerarlos composiciones de juventud, y, sin embargo, todo indica que fueron escritos muy tardíamente. El prólogo de la *Coena* comienza así:

«VELLEIO A CESAR

El caso es que auiéndome venido a las manos el breue Comentario *De Triclinio* que ntr. amigo Pedro Ciaccón, de dulcíssima memoria, compuso, y las doctas adiciones a él de Fulvio Vrsino, y el sabroso diálogo que Justo Lipsio escriuió del mismo argumento, en el qual Pedro Mexía en sus colloquios, y Aldo Manucio el nieto avían dado algunas buenas puntadas, assentóseme que no sería tiempo mal gastado dezir aquellas cosas en lengua española...» [f. 4r-4v].

Ya Coster señalaba (8) los puntos de referencia cronológicos que nos proporciona: la muerte de Pedro Chacón sucedió en 1581, y la edición de su obra *De Triclinio romano* en 1588; éste es el *terminus post quem*. Debió transcurrir, entonces, un tiempo suficiente para que aparecieran esas «adiciones» de Ursino; así pues, teniendo en cuenta que Vélez murió el 17 de enero de 1591, la obra debió de ser compuesta en 1589 ó 1590. Esta cronología tardía concuerda con el verso 25 del poema de Arias Montano, en el que emisor y destinatario aparecen viviendo los *dies senectae*.

Vamos a referirnos a continuación, muy escuetamente, a la relación existente entre Vélez de Guevara, Arias Montano, Pacheco y Herrera, que tiene su origen en Sevilla a mediados de siglo. Pedro Vélez de Guevara (?-1591) y Benito Arias Montano (1527-1598) son de una generación anterior; el primero trabajó como profesor de Filosofía y Derecho en el Colegio-Universidad de Santo Tomás (9) desde 1546, y alcanzó altos cargos públicos en la década de los 60: en 1561 fue designado Prior de los Eremitas, y en 1570 canónigo doctoral de la Catedral. Arias Montano, de origen modesto, estaba en Sevilla como estudiante en 1541 (10), y a pesar de su juventud, ya gozaba de excelentes relaciones, como prueban los cuatro dísticos suyos publicados en 1547 al frente de la *Historia imperial y cesárea* de Pedro de Mexía, cronista real de Carlos V. El primer testimonio de la amistad entre Vélez y Montano aparece en los *Rhetoricorum libri IV* del segundo (Amberes, 1569) (11), escritos hacia 1550 durante su residencia en Alcalá, en los que su autor deja constancia de la amistad que siente por el otro, amistad que con el tiempo

(8) COSTER, A.: «Poésies inédites...» 558s.

(9) Cf. Nicolás ANTONIO, *Biblioteca Hispana Noua*, Madrid 1783-1788, II, p. 247; ALCINA, Juan F.: «Aproximación...» 244.

(10) Cf. BEKERS, Ben: *Arias Montano*, Madrid, Taurus, 1973, p. 7.

iría aumentando, y de la que tenemos testimonios tan hermosos como la oda que le dirige al frente de los *Davidis Regis... Psalmi* (*O qui meorum praesidia intima / praecordiorum perpetuus tenes* (Amberes, 1573), y la dedicatoria al mismo de los *Himni et Saecula* (Amberes, 1593).

Más jóvenes eran Francisco Pacheco (1540 ó 1535-1599) y Fernando de Herrera (1536-1599), cuya estrecha y prolongada relación (12) rindió para la Poesía algunos frutos (13). De la relación entre Pacheco y Arias Montano, por su parte, tenemos también emotivas pruebas en los Sermones morales del primero (14), que datan de 1573-75, de un lado, y del otro en los póstumos *Davidis Psalmos Priores Commentaria* (Amberes, 1605), uno de los cuales va dirigido a Pacheco (15). La relación, por último, entre Pacheco y Vélez de Guevara fue también muy temprana: ya en 1570 éste sirvió de testigo al primero, cuando pretendía ver reconocido su grado de bachiller en Teología (16); posteriormente Pacheco dedicó diversas composiciones a su amigo, entre las que están los mencionados Sermones (17).

En definitiva, sacamos aquí a la luz los dos poemas latinos del prólogo de la *Coena romana*. Dado que existe un solo ms., hemos incluido la fotografía del mismo; salta a la vista que la copia es muy deficiente: el tipo de errores que contiene nos indica que quien la realizó no era demasiado latino, que ignoraba la métrica, y que no entendía el significado de todo lo que copiaba, que en muchos lugares debía de estar pésimamente caligrafiado.

(11) 3,1079s. *Magnus in hoc genere est nostro quoque tempore Petrus / Veleius claro, Gaspar [Vélez de Alcocer], tibi sanguine iunctus / et mini amicitia.*

(12) «Intimo amigo» de Herrera consideraba el pintor Pacheco a su tío, el Canónigo (*Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones*, ed. de R. Reyes y P. Piñero, Sevilla, Diputación, 1985, pág. 177).

(13) Pacheco escribió el *In Garsiae Lassi laudem genethliacon* para el prólogo de las *Anotaciones* de Herrera, así como una *Ode ad Fernandum Herreram* (editada por ALCINA, J. F.: *Aproximación...*, págs. 250-253); Herrera dirigió tres poemas al primero (cf. MACRI, Oreste: *Fernando de Herrera*, Madrid, Gredos, 1972, págs. 49s).

(14) Cf. ALCINA, J. F.: *Aproximación...*, págs. 237s.

(15) El nº 11, en el que Montano explicaba a Pacheco la razón por la que lo hubiese elegido a él como destinatario del Comentario de ese salmo así: *psalmum inscribemos... non ut a... professore, sed ut a simplici, ueteri ac tui diligentissimo amico, imo et fratre*, pág. 92.

(16) RODRIGUEZ MARIN, F.: *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII*, Madrid, 1923, pág. 397.

(17) Véase el contenido del ms. 9-2563 de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en ALCINA, Juan F.: *Aproximación...*, págs. 215-220; en su f. 85r existe un *Phaleucium in grauedinem ne meum Velleium afflictare ausit.*

ex Libris Franc. Dion. Camusat. Bisuntini.

IN CENAM RO

1

manam Petri Velleij

Franciscus Pac-

ciecus

✽

Laudatias Pene dolle tuas miratus Apollo
 Lucullis sordes risit & cubuit
 Transulit ergo sacras melior ad secula musas
 & Venies secum Transulit et chartes
 Atq; ait iste foret Cicero tibi lautor sospes
 nec magis Vllatue digna popina pulc est

BENEDICTARIA

montani Phaleur.

Ad Petrum Velleium Gheuariam

Velleij nobilium decus Oriouum
 quos Hispania predicat disertos
 & quos pretérito probabat auro
 Nam turrem populi piassq; meritis
 soleite ingenio soles iuuare
 Dum vel Jura doces reconditos q;

Fonteis Legum aperis bonumq; Equum
 Non tancie conficis soluto
 Disiectisq; Boli mali tenebris
 Dum vel de Varijs reuersus Hortis
 quos p[re]x incoluit probatorum
 quisacæ Sophiæ dedere nomen
 Legis multiplices referesq; flores
 Et suauis pariter bene et nitentis
 Atq; hos ordinibus suis paratos
 Dilctis impedis, alligasq; Caritatis
 Horum Vim, quibus indicas et Spum
 Et pulchra simul et Labitiose
 Parteis, quò officium tuum per omnis
 humanam Valeat iuuare Vitam
 Quos sepe experiens ego adnotari
 Nunc te pergenium tuum meiq;
 Dilctos bene et conuenire recte
 Affuetos iuuenilibus ab annis
 Vsq; ad p[re]x dies senect[is].
 Cures me precor in ter eruditos

Quos plures memoras, Vocasq; amicos
 Sacra ad gaudia conuenire cœne
 Namq; hanc te opipara probiq; laudant
 Instuoxilbe ferunt, nihilq; in esse
 Quod possit rigidus notare censor
 Siue is storicus incidat seuerus
 Siue niger Cynicus grauiq; dente
 Quisumq; sis epulis nihil deesse
 Quod quicquam arbiter Arrius requira
 Illo aut si veniat gulosior quis
 Isti percipio Cœne interesse
 Seu conuiuia tibi ferar, Ve Umbra
 E. Lectis tibus (hominum Laboro)
 Paruus quolibet arigulo recumbam
 Nec sum tam fatuus, atq; inerte gustu
 Quam possim sis dapibus fuis Libenter
 Et Laudare Sales, ^{locus} atq; mense
 Ornatum, et Cœlestis manus ministrari
 Cuncta ac deniq; que simul recepta
 Solentur quia nimium iuuentq; sensum
 Conuiuæ Satii nec inuidenti.

IN COENAM ROMANAM

PETRI VELLEII

FRANCISCVS PACCIECVS

Lautitias, Petre docte, tuas miratus Apollo
 Luculli sorde risit et erubuit;
 transtulit ergo sacras melior ad fercula Musas,
 et Veneres secum transtulit et Charites;
 atque ait «iste foret, Cicero, tibi lautior hospes,
 nec magis ulla tuae digna popina gulae est».

5

-
1. OV. met. 7, 538 #miratur arator # CLAVD. carm. min. 53, 104 #iratus Echion #
 2. OV. met. 10, 293 Sensit et erubuit OV. fast. 2, 377 Risit et indoluit
 3. HOR. sat, 2, 6, 104 Multaque de magna superessent #fercula cena# AVSON
 392, 17 Deirutata meae non sunt haec #fercula mensae# 5 OV. epist. 9, 33
 #notior hospes# 6 OV. Pont. 2, 7, 43 #Nec magis# OV. trist. 3, 2, 6
 Quodque #magis# uita musa iocata #mea est#.

3 melior] forte meliora.

FRANCISCO PACHECO

A LA COENA ROMANA

DE PEDRO VELEZ

Después que tus delicias, docto Pedro, han maravillado a Apolo, las catetadas de Lúculo le han hecho reír y le han dado vergüenza (1). Por tanto ha trasladado las sacras Musas a tus bandejas, y ha llevado consigo los Deleites y las Gracias; y proclama: «tu anfitrión más espléndido, Cicerón, sería ese, pues ninguna mesa es más digna (2) de tu paladar» (3).

(1) Licinio Lúculo, rico romano que precedió a Pompeyo en la dirección de la guerra contra Mitrídates, representaba para los romanos el prototipo del lujo sin límite; cf. Veleyo Patérculo, 2,33; *Lucullus, summus alioqui uir, profusae huius in aedificiis conuictibusque et apparatus luxuriae primus auctor fuit.*

(2) Es muy probable que el uso del genitivo en lugar del ablativo normativo en *tuae digna... gulae* sea debido a un error del copista; sobre la construcción con genitivo de *digna*, cf. *ThIL* 6,1151,34s.

(3) Interpretamos el epigrama así: Pedro Vélez ha descrito en su obra banquetes tan suntuosos que, a su lado, los de Lúculo son una simpleza (versos 1-2); ello hace que Apolo acuda con su corte de Encantos (versos 3-4); el dios termina llamando a Cicerón a la *Cena*, entendida en su sentido metaliterario: la obra de Vélez está tan bien escrita («las cenas abundantes / que vuestro culto stilo orna y colora...», versos 21s. del poema de Herrera) que es el lugar idóneo para el maestro de oradores.

BENEDICTI ARIAE MONTANI a
 PHALEVCIVM b
 AD PETRVM VELLEIVM GHEVARAM c

Vellei, nobilium decus uirorum
 quos Hispania praedicat disertos
 et quos praeterito probabat aeuo,
 nam tu rem populi piasque menteis
 solerte ingenio soles iuuare 5
 dum uel iura doces reconditosque
 fonteis legum aperis bonumque et aequum
 nodo cernere conficis soluto
 disiectisque doli mali tenebris,
 dum uel de uariis reuersus hortis 10
 quos grex incoluit probatorum,
 qui sacrae Sophiae dedere nomen,
 Legis multiplices refersque flores
 et suaueis pariter bene et nitentis,
 atque hos ordinibus suis paratos 15

1 MART. 4, 14, 1 #Sili, Castalidum decus sororum # 5 OV. fast. 3, 340
 Ingenium sollers MANIL. 4, 775 Ingenium sollers || OV. rem. 742 iuuare
 solent 5 OV. fast. 3, 840 Ingenium sollers MANIL. 4, 175 Ingenium
 sollers 7 CIC. leg. 1, 16 fons legum et iuris inueniri potest CIC. Mil.
 Phil. 1, 195 si quis legum fontes et capita uiderit || SALL. Iug. 13,3 quibus
 bonum et aequum diuitiis carius erat 8 IVV. 8, 50 Qui iuris nodos et legum
 aenigmata soluat 9 CIC. top. 66 illi [iurisconsulti] dolum malum, illi
 fidem bonam, illi aequum bonum... tradiderunt 12 VERG. Aen. 1, 248 genti
 nomen dedit 14 CAT. 47, 6 Morbosi #pariter#, gemelli utrique MART.
 5, 20, 4 #Et uerae pariter #

b Phaleut' P 1 Vellei : Velleij P 2 praedicat : pred-P 4 tu
 rem : turrem P 8 nodo conieci (cf. IVV. 8, 50): non P

POEMA EN FALECICIOS

DE BENITO ARIAS MONTANO

A PEDRO VELEZ DE GUEVARA

Vélez, honra de las eminencias de la Elocuencia que
 España anuncia y de las que ha apreciado en épocas pasadas,
 5 pues dedicas tu fecundo ingenio a favorecer la condición del
 pueblo y las mentes piadosas, lo mismo cuando enseñas la Ley
 y descubres las recónditas fuentes del Derecho, y consigues
 10 distinguir el Bien y la Justicia, despejando las dudas y
 disipando las tinieblas del maligno engaño (1), que cuando,
 al regresar de los ricos jardines que habitan las catervas de
 15 eruditos a los que debe el nombre la Sabiduría, nos
 transmites, con amenidad y brillantez de estilo, flores
 varias de la Ley, que agrupas (2) en ramos, ordenadas según

(1) Probablemente alude Montano a una obra impresa de Vélez de Guevara: el *De diffinitione doli mali librum singularem*, Salamanca, Matías Gast, 1569.

(2) En *impedis* Montano mide como breve la sílaba final: es el único ripio del poema.

pictis impedis alligasque chartis
 horum uim quibus indicas et usum
 et pulchre simul et laboriose
 parteis, quo officium tuum per omneis
 humanam ualeat iuuare uitam, 20
 quos saepe experiens ego adnotauī.
 nunc te, per genium tuum meumque,
 dilectos bene, conuenire recte
 assuetos iuuenilibus ab annis
 usque ad praecipites dies senectae, 25
 cures me, precor, inter eruditos,
 quos plureis memoras uocasque amicos,
 sacrae ad gaudia conuenire coenae:
 namque hanc te opiparam probeque lautam
 instruxisse ferunt, nihil inesse 30

18 CATVLL. 38, 2 #et laboriose# 24 OV. met. 8, 632 sunt annis iuncti
 iuuenalibus 27 MART. 1, 39, 1 Si quis erit rarus inter numerandus amicos
 OV. trist. 1, 9, 5 multos numerabis amicos || MART. 7, 70, 2 #uocas amicam#
 28 STAT. silu. 4, 2, 5 cui sacrae Caesar noua gaudia cenae.

16 chartis : cartas P [-as supra -is scriptum uidetur] 17 usum : ussum P
 18 pulchre : pulchrae P 19 per omneis : peromneis P 23 bene :
 bene et 25 praecipites suppleui [cf. LIV 4, 9, 13 praecipiti... die; SEN.
 dial. 10, 16, 4 tempus... breue est et praiceps] : prae///P 27 memoras]
forte numeras [cf. app. font.]

35 sus clases, y que retienes en láminas pintadas de colores (1)
 en las que indicas sus propiedades, aplicación y partes, con
 20 elegancia y a la vez detalladamente, de modo que tu labor
 pueda reportar beneficios a la vida humana a través de
 cualquier persona (que en muchos casos he conocido yo
 personalmente).

25 Ahora, te lo ruego por los genios tuyo y mío, esos
 grandes amigos acostumbrados a estar juntos siempre, desde
 los años juveniles hasta estos decadentes días de la vejez,
 cuida de que yo acuda entre los numerosos eruditos que
 30 recuerdas con el nombre de amigos, a los deleites de tu
 divina cena; pues dicen que la has preparado opípara y
 realmente deliciosa, que no tiene nada sobre lo que pueda
 llamar la atención el censor más estricto, ya se presente en

(1) Continúa la metáfora de las flores; *pictas* debe aludir a las láminas propias de los libros de Botánica. Montano, como excelente aficionado a esa ciencia (al igual que muchos de sus amigos humanistas), debía de ser un buen degustador de tales libros.

quod possit rigidus notare censor
 siue is Stoicus incidat seuerus, 30
 siue ater Cynicus grauique dente,
 rursumque his epulis nihil deesse
 quod quisquam arbiter Arrius requirat, 35
 illo aut si ueniat gulosior quis,
 isti percupio coenae interesse,
 seu conuiuia tibi ferar uel umbra 32
 e lectis tribus (hominum labores!)
 paruus quolibet angulo recumbam, 40
 nec sum tam fatuo atque inerte gustu
 quin possim his dapibus frui libenter
 et laudare sales, locum atque mensae
 ornatum et celeris manus ministri,
 cuncta ac denique quae simul recepta 45
 solenturque animum iuuentque sensum
 conuiuiae saturi nec inuidentis.

31 OV. ars 2, 664 quae rigidus munera censor habet || MART. 6, 22, 3 Ne lex Iulia
 te #notare# possit 33 HOR. carn. epod. 6, 15 an si quis atro dente me
 petiuerit 35 HOR. sat. 2, 3, 86 epulum arbitrio Arri 39 HOR. sat.
 1, 4, 86 Saepe tribus lectis uideas cenare quaternos || VERG. Aen. 2, 284
 hominumque urbisque labores 40 APUL. met. 2, 20 in unum quempiam angulo
 secubantem 41 MART. 4, 43, 2 #Non sum tam# temerarius nec audax AVS.
 Mos. 118 Nam neque gustus iners 43 HOR. ars 270 Plautinos et numeros et
 laudauere sales 47 HOR. sat. 1, 1, 117 conuiuia satur || MART. 3, 58, 44
 ebriusque non nouit / Satur minister inuidere conuiuiae

33 ater coniecit Solís : niger P 34 epulis ; aepulis P 35
 quisquam ; quicquam P || requirat suppleui : requira P 36 gulosior :
 gulosior P 39 labores : laboro P 43 locum [ut uidetur] supra uersum
scribit P 44 celeris : cereleris P 45 quae : que P 46
 solenturque animum conieci : solentur quia nimium P

35 forma de estoico severo, ya de cínico negro (1) y con una mala uva, y que, al mismo tiempo, al banquete no le falta nada que pudiera echar en falta un juez como Arrio (2) o alguien que viniese aún más sibarita que ése.

40 Deseando estoy de estar en esa cena (3), tanto si me llamas como invitado tuyo, como si, entrando de rondón (4), tengo que colocarme (¡los sufrimientos de los hombres!) como el último mono en cualquier rincón, fuera de los tres lechos; no soy persona de gusto tan bruto y desmañado que no pueda disfrutar gustosamente de esos manjares ni ponderar las agudezas de la charla, el lugar y el ornato de la mesa, así
45 como la agilidad de manos del sirviente (5) y, en fin, todas las cosas que, recibidas a un tiempo, podrían confortar el espíritu y deleitar el sentido del convidado dispuesto a hartarse y a no hacer ascos a nada.

Bartolomé POZUELO CALERO

(1) Hemos aceptado la conjetura de nuestro colega José Solís de los Santos, *ater*, en lugar del también posible *acer*: el error se habría generado al haber sustituido el copista la palabra correcta por la glosa que alguien habría añadido, *niger*, o bien, simplemente, al haberla sustituido inadvertidamente y sin tener en cuenta la métrica, por su sinónimo, más corriente.

(2) Quinto Arrio dio en Roma, hacia el año 59 a. C., un festín espléndido del que se hace eco Cicerón (*Vatin.* 30); su fastuosidad fue tal que hizo a Arrio acreedor, bastantes años después, de una alusión del Horacio satírico (cf. aparato de fuentes).

(3) La traducción «cena» mantiene el juego de palabras entre *coena*, comida, y *Coena*, título del libro de Vélez de Guevara; por lo demás, Herrera emplea esa palabra en su poema laudatorio: V. 21 «...las cenas abundantes / que vuestro culto stilo orna y colora / quales nunca vio antes / ni después vio la aurora, / alaba mi pequeña musa agora».

(4) Sobre esta acepción de *umbra* cf. HOR. sat. 2, 8, 21 *cum Seruilio Balatrone / Vibidius, quos Maecenas adduxerat umbras*, y epist. 1, 5, 26 *Butram tibi Septiciumque, / et nisi cena prior potiorque puella Sabinum / detinet adsuman: locus est et pluribus umbris...*

(5) También Francisco Pacheco, en sus *Sermones*, incluía entre las exquisiteces de la buena mesa la destreza del cocinero que corta las viandas: *serm* 2, 280 *Nec nobis, Vrbine, tui admirabile cultri / ingenium atque auibus manus illa arguta secandis / iam sit opus...*

